



# Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Lunes 30 de enero de 2020.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

**Medios:** La Prensa, La Jornada, El Heraldo de México, El Universal, El Sol de México, Excélsior, Uno más Uno, Reforma, Milenio, El Financiero, Ovaciones, La Razón, Publímetro, Diario de México, Crónica.

28/12/19

## **Alertan sobre la depresión invernal/La Prensa**

**Reportera: Genoveva Ortiz.**

En la temporada navideña y de fin de Año se incrementan los cuadros de depresión y el suicidio, debido a diversos factores biológicos, climáticos y psicosociales, alertan especialistas en salud mental. Se caracterizan por la pérdida de interés, incapacidad para disfrutar y tristeza profunda, que de no atenderse a tiempo y de forma adecuada, puede derivar en suicidio. Los expertos explican que durante la temporada de otoño-invierno, la depresión se incrementa, debido a factores climáticos como el descenso de temperatura, disminución de rayos solares y noches más largas. La depresión invernal, también conocida como Trastorno Afectivo Estacional, afecta a entre 4 y 8% de la población general, en una proporción de cuatro mujeres por un hombre, informaron especialistas del IMSS, ISSSTE y Secretaría de Salud.

## **Reporta la Secretaría de Salud 40 decesos por influenza de octubre a la fecha/La Jornada**

**Reportera: Laura Poy Solano.**

En lo que va de la Temporada de Influenza Estacional 2019-2020, que inició en octubre pasado, se han reportado 40 decesos y 995 casos confirmados, reportó la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud. En el reporte semanal sobre casos detectados a escala nacional señala que hay un incremento paulatino de contagios confirmados y una curva epidemiológica por arriba de la temporada 2017 - 2019, con un predominio del subtipo viral A (H3N2) en 54% de pacientes.

## **Dengue se dispara 1177% anual/El Heraldo de México**

**Reportera: Claudia Espinosa.**

El dengue se convirtió en el padecimiento con más incremento de casos en este año en el estado de Puebla, al acumular 1,648 expedientes durante el año -hasta la semana 51- en el último reporte del Panorama Epidemiológico de la enfermedad, de la Secretaría de Salud federal. El total de casos, 83% corresponde a la modalidad no grave, 14% es el nivel del padecimiento con signos de alarma y 3% marca el registro de dengue grave. En comparación con el mismo periodo de 2018, el dengue en esas tres modalidades es el padecimiento que registró cifras más altas en la entidad, pues la enfermedad creció 1177% si se contrasta con el año pasado, cuando se tuvo registro de 129 casos totales.

## **Cannabis como negocio para el Big Pharma/El Universal**

**Reportero: Guillermo Nieto.**

El cannabis está revolucionando muchos ámbitos y sectores como el de la salud, la economía, comercio, finanzas y cuidado ambiental. Uno de ellos es la industria químico-farmacéutica, que ante las cada vez mayores evidencias de la ciencia médica sobre los beneficios que esta planta y sus derivados tienen en la salud y el bienestar, están pasando del escepticismo a la

curiosidad y desde ahí a un mayor interés por participar en lo que ya se anticipa como un multimillonario negocio de alcance global. Los grandes laboratorios multinacionales, que concentran el mercado de fármacos y patentes, denominado Big Pharma, están dando pasos para ir más allá del seguimiento y la observación del fenómeno y anuncian cada vez más planes de inversión para participar en este jugoso negocio, lo que transformará radicalmente la industria del Cannabis.

### **¡No a las drogas, hay que macanear!/El Heraldo de México**

**Reportero: Manuel Zamacona.**

Luego de la sufrida clasificación a los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, a mediados del mes de noviembre, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió en la semana con la Selección Mexicana de béisbol e incluso estuvo echando la cascara con algunos de los peloteros, y por supuesto que aprovechó para compartir este momento en sus redes sociales. Sí, el mandatario te puede dejar pendiente una reunión de seguridad, puede dejar encargados en el gabinete para que atiendan el changarro, pero nunca faltar a una cita con El Rey de los Deportes. La ocasión, esta vez, fue para mandar un mensaje, sobre todo a los jóvenes, con el objetivo de concientizar en el tema de consumo de drogas. "¡Hay que macanear!", como se dice en el argot beisbolero. "Que los jóvenes siempre vayan por la senda, por el camino del bien, sólo siendo buenos podemos ser felices". ¿Será entonces que el Presidente es feliz?, es pregunta. Bueno, el tema era ¡no a las drogas, sí al béisbol! dejando en claro, una vez más, que en este sexenio el deporte será impulsado de una manera considerable, pero tratándose del beis no se va a escatimar en el tema financiero.

### **Smartphone, el rey de los accidentes de auto/El Sol de México**

**Reportera: Mario Álvarez.**

Está por concluir la temporada vacacional de diciembre, y con ella, además de las fiestas y las reuniones con familias o con amigos, también llega un alza de hasta 20% en los accidentes automovilísticos, según estimaciones de Caminos y Puentes Federales. De acuerdo con la asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, 7 de cada 10 accidentes en el mundo están relacionados con las distracciones, el celular es el rey de las causas en México. La Organización Mundial de la salud advierte que cada año en el mundo mueren 1.3 millones de personas, la mayoría entre 15 y 29 años, por los accidentes automotrices, un problema que ya es considerado de salud pública, incluso a nivel de una epidemia.

### **Brote de varicela en refugio, bajo control/El Universal, La Jornada**

**Reporteros: Ibeth Mancinas, Jesús Estrada, Rubén Villalpando.**

Un total de 66 menores y 6 adultos albergados en el Centro Integrador para migrante Leona Vicario de la Ciudad Juárez, presenta varicela, confirmó el delegado federal Juan Carlos Loera de la Rosa, quien además aseguró que el brote está controlado, en tanto que el refugio suspendió temporalmente la recepción de nuevos usuarios. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud del estado, la Jurisdicción Sanitaria recibió el último reporte el pasado 25 de diciembre, en el que destacan 72 casos de varicela. El titular de Epidemiología de la Jurisdicción Sanitaria II, Gumaro Barrios, informó que la primera medida precautoria fue separar a los enfermos de los sanos, no obstante, no ha sido necesario hospitalizar a ninguno.

### **En temporada invernal/Uno más Uno**

En temporada invernal Sector salud exhorta a tomar medidas básicas para prevenir hipotermia esta temporada invernal se ha registrado que el descenso de temperatura ha sido mayor a los últimos años, es por ello que la Secretaría de Salud del Estado de México realizó un llamado a la población a tomar medidas básicas para prevenir enfermedades graves como la hipotermia. El sector salud detalló que, en lo que va del año, en la entidad se han registrado 32 casos de enfermedades crónicas, de ellas la hipotermia, la cual se presenta cuando el cuerpo pierde calor más rápido de lo que lo produce y la temperatura desciende por debajo de los 35 grados centígrados.

### **Explosiones de pirotecnia dejan ocho niños heridos/El Universal**

**Reportera: Javier Cabrera.**

En las últimas dos semanas, ocho menores resultaron con quemaduras de hasta tercer grado por la explosión de fuegos pirotécnicos en Coahuila, Nuevo León y Sinaloa, estado que encabeza la lista negra, con seis niños y tres adultos heridos. Un niño de 10 años se debate entre la vida y la muerte en Torreón, Coahuila, debido a que le cayó un cohete la noche del 24 de diciembre. El pequeño, de nombre Rafael, se encuentra internado en el hospital Infantil de Torreón y de acuerdo con el reporte médico, la gravedad no fue por las quemaduras, sino por la complicación de haber inhalado las sustancias que le provocaron lesiones internas de gravedad.

### **Para prevenir accidentes/Reforma**

Por las celebraciones decembrinas, la dirección de Protección Civil y Bomberos de Naucalpan lanzaron una campaña para prevenir accidentes por la manipulación de pirotecnia e inadecuadas instalaciones eléctricas. Esto, ya que, de acuerdo con el Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, el riesgo de quemaduras aumenta hasta en un 35%.

### **Salud-CDMX: mejor atención/La Jornada**

**Reportero: Gustavo Leal F.**

La Secretaría de Salud-CDMX comunica que, a septiembre de 2019, 102 Centros cuentan con servicio "todos los días del año, abriendo fines de semana". Funcionando bajo adecuados esquemas laborales para el equipo de salud que brindará en los nuevos horarios esa atención ampliada-es decir: con las debidas bases definitivas y su correspondiente formato único de movimientos (FUM)-, más el surtimiento de insumos requeridos se trata, sin duda, de una medida efectiva, pero ¿también eficaz? La efectividad y mayores beneficios que porta la oportuna medida de la jornada de fin de semana podrán entonces consolidarse, siempre y cuando tengan como marco una sólida Secretaría de Salud, dotada de ese mando directivo capaz de hacer cumplir su autoridad para garantizar un ambiente laboral eficaz en beneficio de una atención mejorada. Es decir: con calidad.

### **Hay consumo excesivo de alcohol en esta temporada/La Prensa**

**Reportera: Genoveva Ortiz.**

Alrededor del 63% de los pacientes que ingresan a los servicios de urgencias en hospitales generales y de traumatología, durante la temporada decembrina, se debe a algún problema de salud relacionado con el consumo excesivo de alcohol. Así lo informó el doctor Jesús Maya Mondragón, médico psiquiatra de la División de Medicina Familiar del IMSS, al precisar que el consumo inmoderado de alcohol se relaciona con diversos daños a la salud, que van desde accidentes, lesiones o cualquier tipo de violencia.

**29/12/19**

### **Cirugía mayor a 20 programas de salud/Milenio, Uno más Uno**

**Reportera: Blanca Valadez.**

La Secretaría de Salud evaluó 33 programas y determinó desaparecer o hacer cirugía mayor a 20 por tratarse de "simulaciones" o "proyectos de papel" que absorbían recursos públicos sin tener impacto real para beneficio de la población. El subsecretario Hugo López-Gatell destacó casos como el incumplimiento de otorgar anticoncepción de emergencia, la interrupción legal del embarazo y la estrategia para combatir obesidad y diabetes. El Centro Nacional de Equidad y Género tendrá con esta reforma de la Secretaría de Salud un solo programa y ya no seis, aunque "reducir no significa eliminar", sino "integrar para ser más eficaces". Se daba dinero sin considerar el entorno, las deficiencias y con un impacto de beneficio a la salud mínimo". Por ello se creó el Programa de Medicamentos Gratuitos, a cargo de Asa Christina Laurell, que carece de presupuesto, pero que en 2020 será dotado con recursos que contribuyan a subsanar el déficit de personal, mejorar la infraestructura y adquirir equipos de diagnóstico.

### **Reporta la Secretaría de Salud ocho decesos en el país por las bajas temperaturas/La Jornada**

**Reportera: Laura Poy Solano.**

A escala nacional se reportan ocho decesos y 85 casos de daños a la salud asociados con temperaturas naturales extremas, informó la Secretaría de Salud. Sonora, Durango y Chihuahua concentran los fallecimientos por hipotermia e intoxicación por dióxido de carbono. De acuerdo con el Informe de vigilancia Epidemiológica de la dependencia federal, en lo que va de la temporada invernal 2019-2020, el grupo poblacional más afectado es el de adultos de 45 a 64 años, con 37.5% de los casos. En contraste, en el periodo invernal 2018-2019, el sector más afectado fueron los jóvenes de 15 a 24 años.

### **Regularán uso lúdico de la marihuana/Excélsior**

**Reportero: Héctor Figueroa.**

Por mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y luego de una prórroga de casi medio año, la Cámara de Senadores deberá regular el uso lúdico de la marihuana a más tardar el 30 de mayo de 2020. La discusión sobre la regulación de la producción, distribución y consumo de la marihuana inició en comisiones del Congreso de la Unión este año, pero la Cámara de Senadores no logró establecer un marco legal adecuado para conseguir su aprobación. En 2018 la

SCJN declaró inconstitucional la prohibición del cannabis para uso personal en la Ley General de Salud, al considerarla violatoria del derecho al libre desarrollo de la personalidad.

### **Frutas, verduras y agua natural, contra obesidad infantil: SNDIF/La Prensa**

**Reportera: Genoveva Ortiz.**

El aumento en la prevalencia de sobrepeso y obesidad infantil, principalmente en zonas urbanas, hace urgente acelerar la transición de los desayunos escolares de fríos a calientes, además de la promoción del consumo de frutas y verduras frescas y agua natural. La prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños y niñas en edad escolar (de 5 a 12 años de edad) pasó de 34.4% en 2012 a 35.6% en 2018, según datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2018, elaborada por el Inegi y la Secretaría de Salud. Cabe recordar que el Consejo Nacional de Salud (Conasa), durante su Tercera Reunión Ordinaria celebrada en septiembre pasado, emitió un acuerdo a favor de la aprobación del nuevo etiquetado frontal de productos, para promover la elección saludable de alimentos, así como la difusión de contenidos de alto impacto, para combatir el sobrepeso, la obesidad y la diabetes.

### **Lanzan deseos ¡a todo pulmón!/Reforma**

**Reportera: Dulce Soto.**

“Quiero ver a mi hijo graduarse” o “Poder esperar a que mi nieto nazca” son algunos motivos que impulsan a pacientes con cáncer de pulmón a continuar luchando contra esa enfermedad. Estas frases forman parte del Árbol de los Deseos una Campaña de sensibilización lanzada por el Instituto Nacional de Cancerología, para exhortar a los pacientes a buscar y expresar las razones por las que quieren seguir viviendo, explica Laura Súchil, jefa del Departamento de Vinculación. Artesanos de Metepec las leerán y convertirán en figuras coloridas que darán vida al árbol, el cuál será presentado completo el 5 de abril de 2020, en el marco del Día Nacional de Lucha contra el Cáncer de Pulmón.

### **Evitan 145 suicidios en el STC/Reforma, El Heraldo de México, Milenio, La Jornada**

**Reporteros: Dalila Sarabia, Carlos Navarro, Cinthya Stettin.**

Tan sólo en este 2019, el Sistema de Transporte Colectivo evitó 145 intentos de suicidios dentro de sus instalaciones. El metro mantiene coordinación permanente con instancias como las Secretarías de Salud y de Seguridad Ciudadana, Servicios de Atención Psiquiátrica, (SAP), el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones, así como el Hospital Psiquiátrico “Fray Bernardino Álvarez”. Además, se han dado cursos específicos sobre prevención del suicidio, mismos que imparte el Instituto de Capacitación y Desarrollo (Incade) del STC.

### **“Hay que construir una 5T, porque la 4T no funciona”/El Universal**

**Reportero: Horacio Jiménez.**

El coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks, hizo un balance del último periodo ordinario de sesiones y de la administración de Andrés Manuel López Obrador, y acusó que hay un Estado fallido que no entiende no crece, la seguridad no mejora y hay ocurrencias inviables en los faraónicos proyectos de infraestructura que se plantean. En Entrevista se le cuestionó si los 89 dictámenes aprobados en el último periodo le servirán a México, a lo que respondió: “que ojalá le sirvan, no hay certeza porque estamos frente a un gobierno autoritario y disfuncional que difícilmente podrá llevar a buen término estas reformas, además de que muchas de ellas están muy cuestionadas, como es el caso de la Ley de Extinción de Dominio o la aplicación de la Guardia Nacional, la desaparición del Seguro Popular, la Ley Federal de Remuneraciones, que quedó pendiente, el acotamiento del fuero presidencial, que es una simulación, como también lo es la revocación de mandato y la consulta popular”.

### **Limpios, sólo 92 días en el año/El Heraldo de México**

**Reportero: José Ríos.**

En lo que va de 2019, la Zona Metropolitana del Valle de México registró 92 de 360 días sin exceso de partículas contaminantes en su aire, según detallan datos del Sistema de Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México. Mientras tanto, de acuerdo con las cifras oficiales, de los 16 sitios que comprenden el Estado de México en medición de aire, el municipio de Ocoyoacac, sumó 146 días sin altos índices de contaminación durante los 12 meses de este 2019. Para el doctor Horacio Riojas, del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), las PMIO se asocian a un riesgo de mortalidad en enfermedades cardiopulmonares, así como respiratorias en infarto cerebral. Entre los efectos a la salud de las personas que están prolongadamente expuestas a estas partículas se encuentra la reducción de la función pulmonar, agravamiento del asma y bronquitis crónica, así como catarro y hasta la muerte prematura.

### **Registran 3 muertes por influenza/Excélsior**

**Reportero: Emmanuel Rincón.**

La Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud federal informó que en Hidalgo se han registrado tres decesos provocados por el virus de la influenza, ubicando a la entidad entre los cinco estados que han presentado fallecimientos por este padecimiento. De acuerdo con la dependencia, con corte al 26 de diciembre, en el país se reportaron 40 decesos por influenza, de los cuales cinco ocurrieron en Yucatán y en el Estado de México, mientras que en Veracruz se reportaron cuatro casos. La Secretaría de Salud de Hidalgo recomendó a la población acudir a los centros de salud para aplicarse la vacuna contra la influenza y prevenir el impacto del virus.

### **Van contra hipotermia/La Prensa**

**Reportero: Rubén Pérez.**

La Secretaría de Salud del Estado de México recomendó aplicar medidas básicas de prevención a fin de evitar el riesgo de sufrir hipotermia por las bajas temperaturas registradas en la presente temporada invernal. La dependencia detalla que, en lo que va del año, en la entidad se han registrado 32 casos de este padecimiento, el cual se presenta cuando el cuerpo pierde calor más rápido de lo que produce y la temperatura desciende por debajo de los 35 grados centígrados.

### **Piden medirse en consumo de calorías y grasas/El Universal**

**Reportera: Perla Miranda.**

Mantener nuestro peso en equilibrio durante las fiestas decembrinas es posible si mantenemos una alimentación sana, sin consumir altos contenidos de azúcar o grasas, además de la práctica de ejercicio. Alma Belén Membrilla Torres, supervisora del área de Nutrición de la División de Promoción a la Salud del IMSS, explicó que en esta temporada se pueden sustituir algunos ingredientes en los platillos. Por ejemplo, la ensalada de manzana, que proporciona 380 kilocalorías por una porción con manzana, crema, azúcar y pasas, se disminuye a la mitad (190 kcal) si se usa crema baja en grasa y sustituto de azúcar.

### **Aumenta una persona hasta 5 kilos de peso durante esta temporada/La Prensa**

**Reportera: Genoveva Ortiz.**

Entre tres y cinco kilogramos, en promedio, es el aumento de peso que puede alcanzar una persona durante las festividades decembrinas, alertaron especialistas del IMSS al recomendar a la población mantener una alimentación equilibrada en esta temporada y no caer en excesos, que además de ganancia de peso pueden traer graves problemas de salud. Dicha ganancia de peso ocurre a partir del 5 de diciembre con el arranque de las fiestas decembrinas hasta el 6 de enero con el Día de Reyes Magos, indicaron los especialistas al recomendar a la población evitar el consumo de alimentos con alto contenido de azúcar y grasas, además de realizar algún tipo de actividad física de forma constante.

### **Contratos no garantizan afiliación al IMSS/La Jornada**

**Reportero: Fernando Camacho Servín.**

El establecer como obligatoria la firma de un contrato entre empleadores y trabajadoras del hogar -como recomienda la Organización Internacional del Trabajo (OIT)-no servirá para incentivar la afiliación de estas últimas al Seguro Social, en gran medida porque aún persisten obstáculos culturales que impiden ver las labores domésticas como una actividad remunerada. Así lo advirtió la académica universitaria Renata Turrent, quien consideró que para aumentar el número de trabajadoras del hogar que gozan de prestaciones sociales es necesario hacer más sencillo el proceso de registro de las beneficiarias ante el (IMSS) y colocar centros de registro en lugares específicos.

**30/12/19**

### **Balance 2019 y Perspectivas 2020/El Financiero**

En el rubro de Salud, se aprobó la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), el cual sustituirá al Seguro Popular e iniciará funciones en enero. Para poner fin a la caída del poder adquisitivo del salario mínimo: en diciembre de 2018, se aumentó el salario mínimo un 16%, pasando de \$88.36 a \$102.68, mientras que en la Zona Libre de la Frontera Norte se elevó a \$176.72. Un año después, se aumenta un 20% más, quedando en \$123.22; mientras que en la frontera se aumenta en un 5%, quedando en \$185.56 Las múltiples acciones que se han realizado a lo largo del primer año de Gobierno han marcado el rumbo de la Cuarta Transformación y si bien en áreas como la de combate a la corrupción observamos avances sustantivos e inmediatos, es necesario precisar que, debido a que estamos viviendo un cambio de régimen y no sólo de gobierno, también hay apuestas institucionales, cuyos primeros resultados se verán entre 2020 y 2021: en el área de

seguridad, con la Guardia Nacional; en el sector energético, con el Plan Pemex y en materia de salud con el INSABI. ¿Qué podemos esperar para este 2020? Un mayor ejercicio de los derechos sociales, relacionados con salud, alimentación, trabajo, vivienda, agua, educación, seguridad social, cultura, medio ambiente sano y esparcimiento, con ello se reducen las brechas de desigualdad social y territorial.

### **Implementa Hospital Juárez plan de trasplante cruzado/Ovaciones**

El Hospital Juárez de México (HJM) lleva una estrategia llamada trasplante cruzado, que consiste en que familiares que no son compatibles con su paciente para donar un órgano, pueden darlo a otro paciente y viceversa. Así lo mencionó el jefe de la Unidad de Trasplantes de este nosocomio, Andrés Bazán Borges, quien destacó que así se acorta el tiempo de espera por un órgano y amplía la posibilidad de salvar la vida a más personas. En entrevista, explicó que el HJM ha realizado 40 trasplantes con este sistema desde que empezó a implementarlo en enero de 2017, y se ha colocado como pionero a nivel nacional y en Latinoamérica.

### **Por diabetes ligada a bebidas azucaradas, cada año mueren más de 23 mil mexicanos/La Jornada**

En México, más de 40 mil personas mueren por enfermedades asociadas al consumo de bebidas azucaradas (refrescos, jugos y aguas frescas industrializados), las cuales son causa directa de sobrepeso y obesidad, así como de alteraciones metabólicas que se expresan incluso en individuos, con independencia de su peso corporal, afirmaron investigadores del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). En un trabajo publicado este mes en la Revista internacional de obesidad los expertos resaltan que los decesos equivalen a 7% de todas las causas de muerte a nivel nacional. De los fallecimientos mencionados, 37,094 se deben a diabetes, males cardiovasculares y cáncer.

### **Menores consumen más alcohol/El Heraldo de México**

Puebla es la primera entidad del país con mayor consumo de alcohol entre personas de 10 a 19 años, de acuerdo con el Inegi. Según revela la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2018, 30.8% de la población en este rango de edad ha consumido alcohol al menos una vez. En todo el país, la media nacional de consumo de bebidas alcohólicas entre niños y adolescentes es de 21.7%, según un sondeo realizado entre el 30 de julio de 2018 y el 28 de junio de 2019.

### **Congelan el país dos frentes fríos paralelos/La Razón, Uno más Uno**

Con el avance del frente frío 26, que inició este domingo sobre el noreste y oriente del país, y la masa de aire frío que lo impulsa, así como el ingreso del fenómeno número 27 a partir del lunes en Baja California, asociado con un vórtice de núcleo frío y corriente de chorro, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) advirtió que se podría generar la Quinta Tormenta Invernal de la temporada. 40 decesos en la temporada. Al término de la semana epidemiológica número 52 del año (la decimosegunda de la temporada de influenza), la Secretaría de Salud informó que, hasta el momento, se reportan 995 casos de influenza, así como 40 defunciones. De ellas, 18 corresponden al tipo AH1N1.

### **Cuesta más a los mexicanos tener una sonrisa blanca/La Jornada**

En México, el gobierno y los seguros médicos sólo aportan 7% de los gastos para la salud dental de una persona, la cual se ve obligada a erogar 93% del total, dice un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). El Panorama de la salud 2019 de la OCDE arroja que Japón es el país con mayor cobertura, con 78% del costo de la salud bucal de una persona; le siguen Alemania, con 68%, y República Eslovaca, con 53%.

### **Aportan universitarios programas para la salud y el bienestar/La Jornada**

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) impulsa investigaciones encaminadas a mejorar la salud y estilo de vida de la población, así como a procurar la protección civil. Por ejemplo, para quienes han sido afectados en su motricidad superior (brazos y manos) por un padecimiento vascular cerebral, primera causa de discapacidad adquirida en adultos mayores, integrantes del Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Aplicaciones Interactivas para la Neurorehabilitación, en el Instituto de Fisiología Celular, desarrollaron videojuegos que permiten iniciar en forma temprana la terapia con ejercicios en ambientes virtuales y desde su hogar. Además, los Programas Extramuros de Prótesis Oculares de la Facultad de Odontología cumplieron 25 años.

### **Mujeres de CDMX, las que más abortan en el país/Publimetro**

Emanuel, María y Miguel pudieran ser algunos nombres de los niños concebidos que no nacieron en 2019, y que tampoco lo harán en 2020. De acuerdo con cifras de la secretaria de salud de la CDMX, de enero de este año hasta el pasado 26 de

septiembre se habían registrado 11,215 procedimientos en alguna de las 13 clínicas de Salud Sexual y Reproductiva que brindan el servicio de Interrupción Legal del Embarazo (ILE).

### **Llamado de ayuda al ISSSTE/El Universal**

No acaba el año y parece ser que Luis Antonio Ramírez Pineda, director del ISSSTE, nada más no podrá disfrutar la víspera de año nuevo. Nos cuentan que ahora son pacientes con insuficiencia renal crónica -quienes requieren del servicio de hemodiálisis- los que le piden que garantice su atención médica. En clínicas de Xalapa, Durango y Mérida derechohabientes acuden a clínicas particulares debido a que el instituto subroga los servicios de hemodiálisis, pero los contratos correspondientes, nos comentan, no han sido renovados y ya no hay servicio para que se les conecte a una máquina que purifica su sangre. El llamado a don Luis Antonio es que revise la información, verifique si los contratos ya vencieron y, de ser así, haga lo necesario para que no se queden sin su tratamiento, pues de éste depende su vida.

### **Atendidos 16 mil empleados con programa ISSSTE Contigo/Ovaciones**

A través de 28 Jornadas de Bienestar El ISSSTE Contigo que se desplegó en 2019 en dependencias gubernamentales, órganos legislativos, electorales y autónomos, se atendieron a 16 mil trabajadores, de los cuales 1,903 lograron detectar y prevenir a tiempo algún factor de riesgo a su salud. Además, se acercaron los 21 seguros, servicios y prestaciones a las que tienen derecho. Con las Jornadas de Bienestar se ha reforzado el Modelo de Prevención que impulsa el director, Luis Antonio Ramírez Pineda, como parte de la estrategia del gobierno de México, se detectaron oportunamente problemas de sobrepeso en 73% de los trabajadores.

### **Activista urge a mejorar cadena de abasto de medicinas contra VIH/Diario de México**

Indicó que en las clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) es tan precaria la forma en cómo trabajan, que muchos de los pacientes con todo y diagnóstico, tienen que esperar más de seis meses para poder ser atendidos, ya que las autoridades de estos centros se excusan en que hay un desabasto de antirretrovirales.

### **HAP, enfermedad huérfana, afecta a 3 mil mexicanos/Crónica**

La Hipertensión Arterial Pulmonar es mortal y puede confundirse con asma, bronquitis crónica, neumonía y estrés v Especialista explica que el número de casos no ha crecido, pero sí su detección, que antes era de entre 2 y 3 años... e incluso un registro de 12 años. Situaciones tan cotidianas y simples como: subir escaleras, caminar distancias cortas o simplemente vestirse, pueden provocar problemas respiratorios y cansancio extremo al grado de no poder terminar de realizar estas actividades, puede tratarse de Hipertensión Arterial Pulmonar (HAP), enfermedad altamente incapacitante, la cual puede limitar el desarrollo productivo de las personas, con un alto impacto económico y emocional no sólo en la vida de estos pacientes, sino en la de sus familiares. El mayor reto en la atención a estos pacientes, sostuvo el doctor Perrone, es convencer al Estado de la importancia de contar con una gama más amplia de medicamentos, ya que hay instituciones en México que tiene un solo medicamento aprobado para este tipo de tratamiento, cuando quizá algunos deben de tomar medicamentos combinados, y es que en el mundo, existen entre 12 y 14 medicamentos aprobados para esta patología, sin embargo el IMSS tiene sólo uno aprobado lo cual limita mucho la atención a estos pacientes, incluso pediátricos, que cuando se da en niños es por casos de cardiopatías congénitas, y puede decirse, que en un grupo de adultos el 70 por ciento de los casos tuvieron su origen en una cardiopatía congénita que se originó en la infancia y era solucionable con medicamento.

### **Se debilita comercio exterior al cierre del 2019/El Financiero**

Las exportaciones de México tuvieron en noviembre su mayor contracción en tres años. Datos del INEGI, confirmaron que éstas retrocedieron 2.88% anual, al registrar 37 mil 496 millones de dólares, hilando así tres meses en terreno negativo. Esta contracción se explica por la caída de 21.06% de las exportaciones petroleras, pues las ventas externas de petróleo crudo cayeron 17.67% y las de otro tipo de petrolíferos lo hicieron en 45.04%. Sin embargo, los envíos no petroleros a EU también retrocedieron 0.7%. La manufactura, por ejemplo, tuvo su segundo tropiezo al caer 2.67%. Alejandro Stewens, de Scotiabank, advierte que la actividad económica registra un panorama poco favorable y que "...la debilidad industrial en EU y los ajustes en las previsiones complican el panorama comercial de México".

### **En 2019, 507 mil casos de violencia contra mujeres/La Jornada**

En México hay registro de más de 507 mil casos de violencia contra la mujer cometidos en 2019, y en más de nueve de cada diez hechos, el agresor es un familiar de la víctima. De acuerdo con el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos

de Violencia contra las Mujeres (Banavim) de la Secretaría de Gobernación (SG), el promedio de edad de las mujeres víctimas es de 33 años, y de 36 años el de los agresores, quienes en su mayoría tienen estudios de secundaria. Este registro muestra que los principales tipos de violencia que se presentaron durante este año son: psicológica, 44%; física, 26%, y económica, 16%.

### **Paisanos pagarán más, pese a sufrir recortes/El Universal**

A pesar de que este año diversos programas del gobierno federal para apoyar a mexicanos en el extranjero sufrieron recortes, a partir del 1 de enero de 2020 los paisanos tendrán que pagar más por la emisión de pasaportes, matrículas consulares y declaratorias de nacionalidad. Las cuotas por los derechos en dólares estadounidenses por la prestación de servicios en los consulados nacionales del mundo se incrementarán, luego de que en el primer año del actual gobierno se recortó presupuesto a programas como el de Protección, Asistencia y Servicios para los Mexicanos en el Exterior -que pasó de 836 millones de pesos en 2018 a 564 millones en 2019.